ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01 / 2016

ID N° 307838

"ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE PARAGUARÍ"

En la ciudad de Paraguarí, a los un días del mes de Julio de 2016, siendo las 07:15 horas en la Intendencia Municipal, se encuentran presentes la Lic. Natalia Cantero, Encargada de la U.O.C., el Sr. Cristian Fabian Bassi con C.I. N° 5.116.756, representante de la Firma *Servicio Gastronómico San Miguel*, el Sr. Jorge Ramón Adorno Benítez, con C.I. N° 540.090, en representación de la firma *Consorcio Nutriargo* y la Sra. Mirian Luján Duarte Ramírez, con C.I. N° 1.531.755, en representación de la firma *Girasol S.A.*, para proceder a la Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2016, presentándose para el efecto las siguientes ofertas que se detallan a continuación:

FIRMA	MONTO OFERTADO
PUNTO M S.A. **Presenta una oferta original y una copia**	**Gs. 240.470.000** **Son Guaraníes: Doscientos cuarenta millones cuatrocientos setenta mil**
GIRASOL S.A. **Presenta una oferta original y dos copias**	**Gs. 194.285.250** **Son Guaraníes: Ciento noventa y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta**
CONSORCIO NUTRIARGO **Presenta una oferta original y una copia**	**Gs. 210.656.250** **Son Guaraníes: Doscientos diez millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta**
SERVICIO GASTRONÓMICO SAN MIGUEL **Presenta sólo una oferta original**	**Gs. 211.860.000** **Son Guaraníes: Doscientos once millones ochocientos sesenta mil**

Lic. Natalia Cantero
Encargada de UOC
Municipalidad de Paraguarí

Observaciones:

1- La firma Servicio Gastronómico San Miguel realiza la foliatura de su oferta en el momento del acto de apertura, asimismo no presenta los documentos sustanciales como la Declaración del Art. 40 y la Declaración del Derecho del Menor.

2- El Sr. Cristian Bassi menciona que al momento de realizar la Evaluación, el Comité puede solicitar dichas documentaciones.

3- La Sra. Mirian Duarte señala que la Póliza de mantenimiento de Ofertas de la firma Punto M S.A. no se halla foliada. En cuanto a la Firma Servicio Gastronómico San Miguel menciona que, se encuentra en renovación su Certificado de Origen Nacional. Asimismo, que las empresas Punto M S.A., Consorcio Nutriagro, Servicios Gastronómicos San Miguel no presentan certificación vía escribanía de los documentos presentados. Manifiesta además que los costos por debajo del 30% pueden ser justificados según la reglamentación vigente. Además, menciona que la póliza presentada por la Firma Girasol S.A. su fecha de emisión es del 28/06/2016, y su fecha de vigencia es de 28/10/2016.

Girasol S.A.
RUC: 80065881-1

4- El Sr. Cristian Bassi menciona que:

- El Consorcio Nutriagro no presenta una prórroga de la póliza de mantenimiento de oferta y la misma se halla con vigencia a partir de la fecha 20/06/2016. Asimismo, que su constancia de IPS se encuentra vencido y que no presenta el Certificado de Origen Nacional. Por otro lado, refiere que tampoco presenta su REPSE.
- La firma Girasol S.A.: el costo de la oferta presentada sobrepasa el 30% de estimación de costos realizada por la convocante. La vigencia de la póliza de mantenimiento de Ofertas establece su fecha de vigencia desde el 28/10/2016, cuando la misma debería de ser del 01/07/2016.
- La firma Punto M S.A.: no presenta RSPA, Certificado de Origen Nacional ni la Constancia de REPSE, tampoco el Certificado de Buenas Prácticas. Asimismo, no presenta documentaciones relacionadas a los vehículos de transporte para la provisión de alimentos solicitados en el PBC, la Unidad Operativa de Contrataciones constata que las mismas se hallan en el SIPE.

5- Tanto Sra. Mirian Duarte como el Sr. Jorge Adorno manifiestan que la Póliza de mantenimiento de oferta cubre el período de tiempo fijado en el Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta siendo las 08:24 horas, firmando de conformidad al pie los presentes y dejando a consideración del Comité la evaluación correspondiente.

Jorge Adorno
Consorcio Nutriagro

Cristian Bassi
Servicio Gastronómico San Miguel

Mirian Duarte Ramírez
Girasol S.A.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI • Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. Natalia Cantero
Encargada de la U.O.C.

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1